

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2018-1058
Salta, 15 de agosto de 2018
Expediente N° 11.105/17

VISTO:

Las presentes actuaciones con la convocatoria para la presentación de Proyectos de Investigación, en el marco del Programa de Apoyo a la Investigación para docentes de la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 17 el Lic. Pedro Rueda – Secretario Académico de la citada Sede – eleva los proyectos presentados por el Dr. Nahuel Wayllace (Expte. N° 10.237/18) y Dra. Emma Anhyela Guantay (Expte. N° 10.238/18).

Que la Sra. Secretaria Académica de esta Facultad, Dra. Dora Davies informa que debido a la ausencia prolongada del Secretario Técnico y de Asuntos Estudiantiles y a situaciones derivadas del paro docente que se está llevando a cabo y dada la urgencia en producir dictámenes sobre las presentaciones efectuadas por docente de la Sede Regional Orán es que solicita que se encomiende la tarea de evaluación de las presentaciones mencionadas anteriormente – de manera excepcional – al Comité Ejecutivo designado mediante R-DNAT-2016-1918.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ENCOMENDAR – de manera excepcional - la evaluación de los proyectos de Investigación presentados por la Dra. Emma Anhyela Guantay (Expte. N° 10.238/18) y del Dr. Nahuel Wayllace (Expte. N° 10.237/18), en el marco del Programa de Apoyo a la Investigación para docentes de la Sede Regional Orán, al Comité Ejecutivo designado mediante R-DNAT-2016-1918, a saber:

Titulares

Representante por la Sede: Prof. Mónica MOYA

Representante por la Esc. Rec. Nat: Esp. Virgilio NÚÑEZ

Representante por la Esc. Agronomía: Ing. Silvia Raquel ZAPATA

Suplentes:


Representante por la Sede: Ing. Cecilia NICOLÓPULOS

Representante por la Esc. Rec. Nat: Ing. Mariela FABBRONI

Representante por la Esc. Agronomía: Ing. Silvia Ana CRAVERO

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a cada uno de los interesados, al Comité Ejecutivo, Secretaría de la Sede Regional Orán, Escuelas de Recursos Naturales y Agronomía, publíquese en la cartelera de la Facultad de Cs. Naturales, en el Boletín Oficial de esta Universidad y siga a Dirección Gral. Administrativa Académica a sus efectos.

aim


Dra. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales